

	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
	GESTIÓN DEL RIESGO	Versión	01
		Fecha	Noviembre de 2024
		Página 1 de 13	

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
01	Creación del documento		01-11-2024

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 2 de 13	

1. OBJETIVO

Establecer las disposiciones para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos y oportunidades asociados a cada uno de los procesos para prevenir consecuencias negativas, reducir las posibilidades de efectos no deseados y buscar oportunidades que puedan mejorar el logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión evaluando la eficacia de los controles existentes con el fin de identificar, analizar y determinar acciones a fin de prevenir las no conformidades o resultados no conformes y determinar las oportunidades que puedan mejorar la satisfacción de las partes interesadas.

2. ALCANCE

Este procedimiento es parte integral de todos y cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P. Inicia con la identificación del contexto de la organización y termina con las acciones para abordar riesgos y oportunidades.

3. RESPONSABLE (S)

Control Interno.
Líderes de procesos.

4. DEFINICIONES

- **RIESGO:** Es el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.
- **FUENTE DE RIESGO:** Elemento que, por sí solo o en combinación con otros, tiene el potencial de generar riesgo.
- **RIESGO INHERENTE:** El riesgo inherente es aquel que puede existir de manera intrínseca en toda actividad.
- **RIESGO RESIDUAL:** Es el riesgo que queda cuando las técnicas de la administración del riesgo han sido aplicadas.
- **VALORACIÓN DEL RIESGO:** Es el resultado de confrontar la evaluación del riesgo con los controles existentes
- **IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:** Establecer la estructura del riesgo; fuentes o factores, internos o externos, generadores de riesgos; puede hacerse a cualquier nivel: total entidad, por áreas o por procesos.
- **MAPA DE RIESGO:** Documento con la información resultante de la gestión del riesgo.
- **MATRIZ DE RIESGOS:** La matriz de riesgo, también conocida como matriz de probabilidad e impacto (consecuencias), se utiliza durante el análisis de riesgo. Es una herramienta visual que le permite ver rápidamente qué riesgos deben

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 3 de 13	

recibir la mayor atención, lo que hace que sea mucho más fácil para los equipos comprender y participar en el proceso.

- **OPCIONES DE MANEJO DE LOS RIESGOS:** Opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual.
- **RESPONSABLES:** Son las dependencias o áreas encargadas de adelantar las acciones propuestas.
- **IMPACTO:** consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
- **INDICADOR:** es la valoración de una o más variables que informa sobre una situación y soporta la toma de decisiones, es un criterio de medición y de evaluación cuantitativa o cualitativa.
- **CONSECUENCIAS:** Impacto que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
- **PROBABILIDAD:** Una medida (expresada como porcentaje o razón) para estimar la posibilidad de que ocurra un incidente o evento. Contando con registros, puede estimarse a partir de su frecuencia histórica mediante modelos estadísticos de mayor o menor complejidad.
- **RETROALIMENTACIÓN:** Información sistemática sobre los resultados alcanzados en la ejecución de un plan, que sirven para actualizar y mejorar la planeación futura.
- **SEGUIMIENTO:** Recolección regular y sistemática sobre la ejecución del plan, que sirven para actualizar y mejorar la planeación futura.
- **POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO:** Es la declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo.
- **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO:** Corresponde a la descripción del estado actual del sistema de administración y gestión del riesgo.
- **RECURSOS:** La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua de la gestión del riesgo.

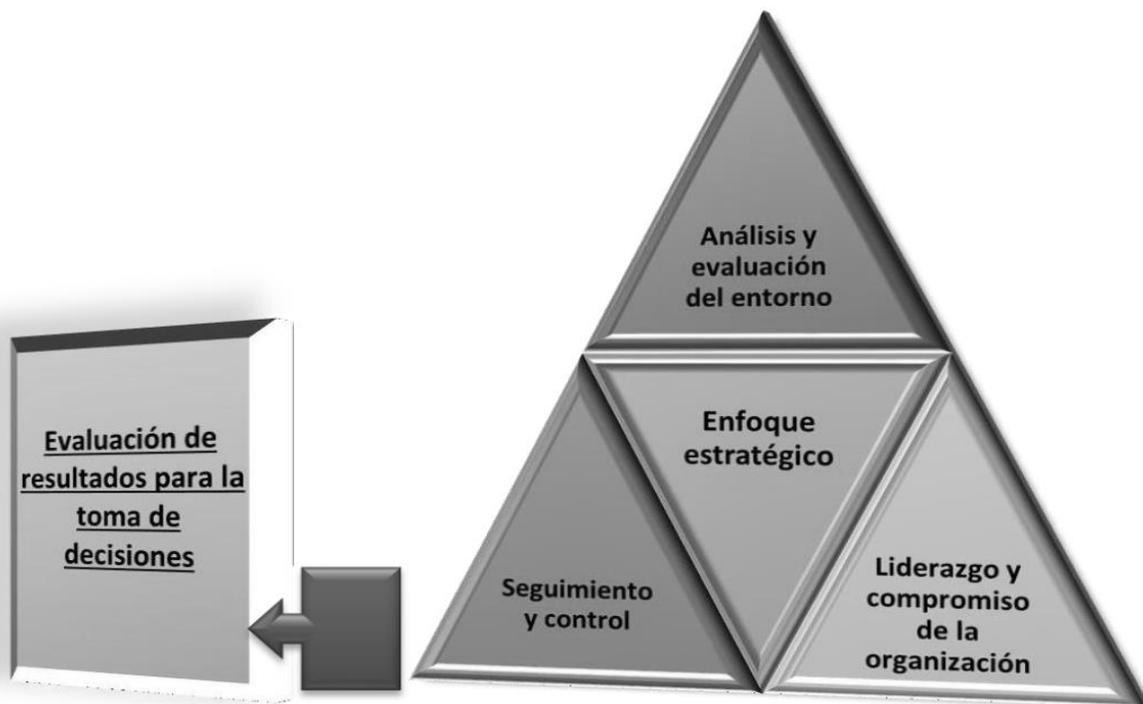
5. GENERALIDADES

El proceso para la administración y gestión del riesgo en la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, es parte integral de la gestión y de la toma de decisiones y se integra en su estructura, las operaciones y los procesos. Por lo tanto; esto implica la aplicación sistemática de políticas, procedimientos, comunicación y consulta, establecimiento del contexto, evaluación, tratamiento, seguimiento, revisión, registro e informe de riesgos.

5.1 MARCO GENERAL DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 4 de 13	

El Sistema de Administración y Gestión del Riesgo de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, se fundamenta en 05 pilares para su implementación, facilitando la identificación de las oportunidades o brechas que puedan afectar el logro de los objetivos de los procesos y actividades, en concordancia con los objetivos del SIG, tal como se ilustran a continuación:



A. ENFOQUE ESTRATÉGICO

El enfoque estratégico, se considera la piedra angular y punto de partida para el desarrollo del Sistema de Administración y Gestión del Riesgo, el cual se encuentra estructurado mediante la aplicación del ciclo P.H.V.A, está ligado a la planificación, implementación, control y mejora continua.

B. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL ENTORNO

La EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, hace parte del engranaje de un entorno interno y externo. El análisis del entorno; permite reconocer y entender los requerimientos de la organización, frente a la gestión realizada; por lo cual, se hace necesario considerar objetivamente las políticas, misión y visión, implementando planes que permitan evaluar la situación actual, anticiparse y prepararse para enfrentar los riesgos.

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 5 de 13	

La organización debe analizar y comprender sus contextos internos y externos, considerando por lo menos los siguientes aspectos para el análisis correspondiente:

Análisis del contexto externo, se considera, pero no se limita a:

- a) Los factores sociales, culturales, políticos, legales, reglamentarios, financieros, tecnológicos, económicos y ambientales, ya sea a nivel internacional, nacional, regional o local.
- b) Analizar las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.
- c) Los impulsores clave y las tendencias que afectan los objetivos de la organización.
- d) Identificar y conocer las fortalezas y debilidades de la competencia.
- e) Las relaciones con las partes interesadas externas.
- f) Las relaciones contractuales.
- g) Cambios regulatorios.

Análisis del entorno interno, se considera, pero no se limita a:

- a) Analizar la viabilidad y factibilidad de los planes estratégicos.
- b) El liderazgo, mediante la formulación de políticas, valores corporativos, objetivos y metas.
- c) Revisar el nivel de alineación con las políticas que cuente la organización.
- d) El nivel de participación e involucramiento del equipo de trabajo, para el establecimiento de decisiones de tipo estratégico, táctico y operativo.
- e) Revisar la organización al interior de la empresa, mediante la asignación de roles, funciones, responsabilidades y autoridades; coherentes con la estructura organizacional y el mapa de procesos.
- f) Analizar la capacidad de la infraestructura, para determinar la forma que se va a llevar a cabo las actividades u operaciones.
- g) La asignación presupuestal a los procesos.
- h) Las capacidades del personal que comprenda la maximización de talentos, en términos de capacitación, formación y experiencia.
- i) Analizar la cultura organizacional.
- j) Identificar el grado de integración e interacción entre los procesos.
- k) Revisar la frecuencia del seguimiento a los resultados de los procesos.
- l) Los datos, los sistemas de información y los flujos de información.
- m) Las capacidades, entendidas en término de recursos y conocimiento (capital intelectual, tiempo, personas, propiedad intelectual, procesos, sistemas, tecnologías).

De esta manera, se comprende la situación de la empresa e identifica los procesos críticos que requieren prioridad en su intervención, para esto es necesario evaluar

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 6 de 13	

los riesgos, debido a su engranaje para el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

C. LIDERAZGO Y COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN

Para alcanzar a lograr la adecuada administración y gestión del riesgo, se consideran los siguientes enfoques, debido su gran influencia para lograr los objetivos:

- **Estratégico:** El enfoque estratégico logra involucrar directamente a la alta dirección para la gestión eficiente, a partir de la toma de decisiones e involucramiento del personal, para facilitar el cumplimiento de la misión, visión, políticas, lineamientos estratégicos, principios, valores, objetivos organizacionales y la asignación de los recursos requeridos.

En este punto se identifica los diferentes eventos que puedan afectar el logro de los objetivos propuestos, se clasifican los riesgos considerando su naturaleza y tipo de incertidumbre, se valora la importancia del riesgo midiendo la probabilidad y consecuencias tanto positivas que serán denominadas oportunidades y las negativas denominadas riesgos y determina el tratamiento del riesgo al evitarlo, mitigarlo o transferirlo.

- **Táctico:** El enfoque táctico genera valor a la organización a través de la materialización de los objetivos y metas, las cuales son transformadas en la realización de tareas, decisiones y actividades, las cuales deben ser analizadas con los mandos medios, para determinar junto con la alta dirección el tratamiento de los riesgos, de tal manera; que se estructure un plan de acción en donde logre predecir la aplicación de controles previos analizando el costo-beneficio, para determinar la necesidad y pertinencia del control.
- **Operativo:** El enfoque operativo refleja la materialización de la aplicación de las políticas, objetivos y estrategias, mediante la confirmación de los resultados obtenidos en cada proceso, en donde el entendimiento y comprensión de los planes estratégicos es fundamental, para determinar el grado de eficacia, eficiencia y efectividad, mediante la transferencia de información a los trabajadores, comprometiéndolos, involucrándolos y motivándolos para la realización de las actividades.

D. SEGUIMIENTO Y CONTROL

La eficacia del control nace desde la definición de la planeación estratégica frente a los riesgos que la organización este expuesta, por ello se hace necesario la aplicación de la información documentada como instrumento para facilitar el seguimiento, medición, análisis y evaluación de la efectividad del sistema, en donde se parte de los

	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 7 de 13	

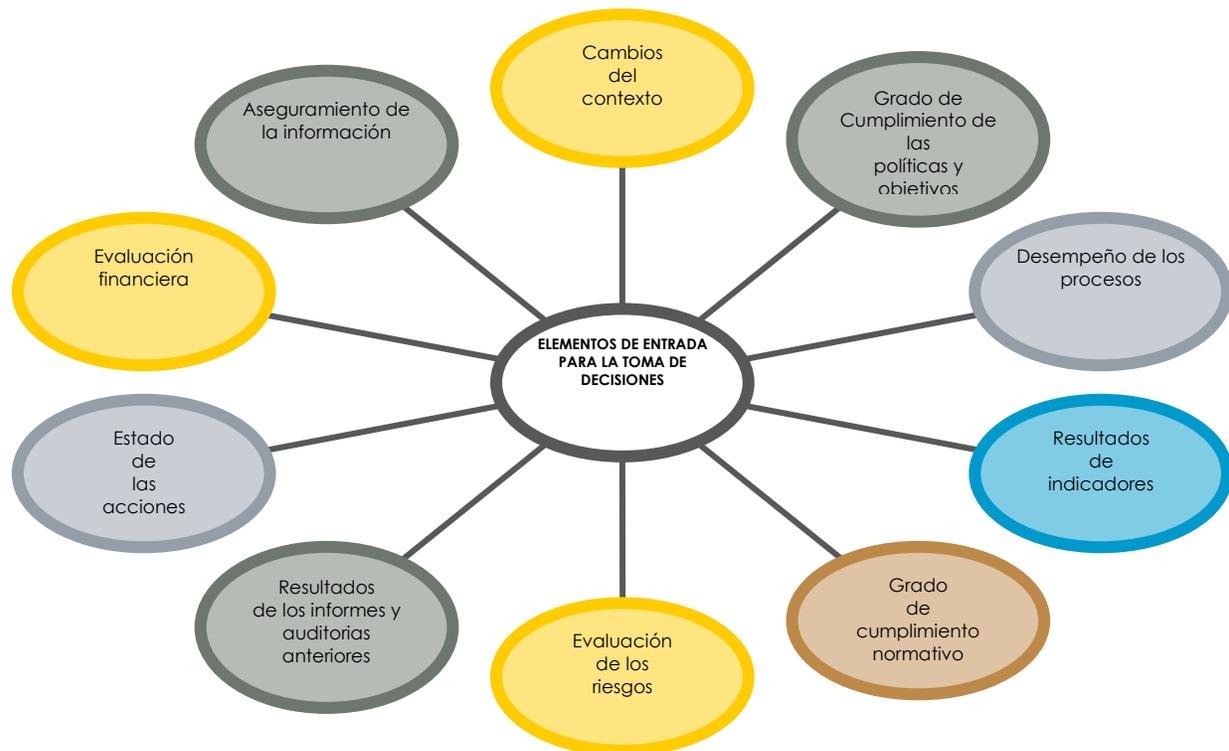
registros o evidencias, para determinar el grado de conformidad de los objetivos, mediante la aplicación de actividades periódicas de evaluación y seguimiento de los resultados, la medición a través del análisis de los indicadores de gestión.

Por esta razón, es fundamental monitorear permanentemente los resultados alcanzado en los procesos, con el fin de lograr evaluar y tomar decisiones para poder reaccionar frente a los riesgos presentes y futuros, mediante la aplicación de estrategias que permitan a la organización prepararse ante los cambios del contexto, como elemento fundamental para lograr la consolidación y crecimiento de manera competitiva.

Los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación dependen de cada proceso y deben ser coherentes con los objetivos estratégicos de la empresa, implementados en todos los niveles de la organización.

También es relevante, analizar los diferentes eventos adversos que se puedan presentar en la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, con el fin de lograr maniobrar la incertidumbre en cada decisión que se tome, para facilitar el liderazgo y gobernanza en todos los niveles de la organización.

E. EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES



 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 8 de 13	

El análisis y evaluación de los resultados, es la fuente para la toma de decisiones de manera objetiva, a través del análisis del desempeño de los procesos.

Con el fin de asegurar que la administración y gestión del riesgo de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, sea adecuado, efectivo y que aporta valor a la organización, la Gerencia debe realizar una revisión a intervalos planificados, para la toma de decisiones que permitan dar solución a las posibles fallas, especialmente en los procesos críticos, identificando las brechas existentes y tomando las decisiones que sean pertinentes al propósito de la organización, conforme la capacidad de respuesta de la organización y la disponibilidad de recursos los necesarios para dar cumplimiento a las directrices establecidas.

De igual manera, es importante el reconocimiento del valor de las personas que hacen parte del equipo de trabajo, las cuales pueden demostrar su máxima eficiencia y potencial con iniciativa, convicción, conocimiento y conciencia de las responsabilidades encomendadas, con el fin de dar respuesta ante las exigencias internas e internas, adaptándose a los cambios.

Por lo tanto, para gestionar adecuadamente los riesgos, es necesario la sinergia de toda la organización, solo de esta manera se podrá determinar la eficacia para la administración y gestión de los riesgos, mediante la optimización de los procesos para el fortalecimiento empresarial.

Por lo anterior, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación de los resultados y toma de decisiones en pro del fortalecimiento de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, así:

A. RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL

- a) Proveer los recursos necesarios para la identificación y seguimiento de los riesgos identificados en la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P.
- b) Promover la cultura de riesgos en la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, a través del compromiso y apoyo a las actividades orientadas a la gestión de riesgos.

B. CONTROL INTERNO

- a) Hacer seguimiento y evaluar periódicamente la efectividad y cumplimiento de los controles implementados frente a los riesgos identificados.
- b) Informar a la Gerencia los resultados del seguimiento y auditorías realizadas.
- c) Reportar al líder del proceso, los resultados de los seguimientos y auditorías realizadas, considerando la efectividad en la ejecución de los controles definidos en las matrices de riesgos para su actualización, según aplique.

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 9 de 13	

- d) Implementar estrategias para fortalecer la cultura de gestión de riesgos en la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P.
- e) Apoyar a los líderes de proceso en la aplicación de la metodología para la administración y gestión de los riesgos y actualización cuando se requiera.

C. LIDERES DE PROCESOS

- a) Dar cumplimiento a los lineamientos definidos por la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P para la gestión del riesgo.
- b) Motivar la cultura de gestión de riesgos en la ejecución de las actividades y/o tareas a su cargo.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD O TAREA (En que consiste, cuando, como, donde, con qué y cada cuanto tiempo se hace)	RESPONSABLE	PRODUCTO FORMATO
1.	Analizar el contexto identificando las cuestiones internas y externas que puedan generar riesgos relacionados con el propósito de la organización, la dirección estratégica y que pueda afectar la capacidad para lograr los objetivos previstos en el Sistema Integrado de Gestión, conforme lo establecido en el literal B), "análisis y evaluación del entorno".	Gerente Control Interno Lideres de procesos	
2.	Identificar el riesgo con el fin de encontrar, reconocer y describir los riesgos que puedan ayudar o impedir el logro de los objetivos, teniendo en cuenta lo siguiente: a) Los riesgos conocidos (presente). b) Los riesgos que se podrían presentar (futuro). c) La experiencia y los incidentes previos (pasado). Los riesgos se pueden considerar positivos "oportunidades" o negativos "riesgos". Las metodologías que pueden ser aplicadas para realizar la identificación de	Gerente Control Interno Lideres de procesos	FR01-PR05-GGE Metodología WHAT IF

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
		Versión	01
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha	Noviembre de 2024
		Página 10 de 13	

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD O TAREA (En que consiste, cuando, como, donde, con qué y cada cuanto tiempo se hace)	RESPONSABLE	PRODUCTO FORMATO
	<p>los diferentes riesgos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lluvia de ideas. -Entrevistas. -Herramienta ¿Qué pasaría sí?, en este caso aplíquese el formato FR01-PR05-GGE Metodología WHAT IF. - DOFA <p>Nota: Se pueden aplicar una o varias metodologías dependiendo del enfoque del riesgo que se identifique.</p>		
3.	Comprender la naturaleza del riesgo y sus características considerando la probabilidad de la ocurrencia y sus impactos o consecuencias que pueda generar la materialización de riesgo.	Gerente Control Interno Líderes de procesos	FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.
4.	<p>Evaluar el riesgo inherente, comparando los resultados del análisis del riesgo (probabilidad e impacto/consecuencias). Tener en cuenta los criterios definidos en la matriz de riesgos corporativos.</p> <p>Para la evaluación del riesgo se debe tener en cuenta los requisitos legales, regulatorios y otros requisitos.</p>	Gerente Control Interno Líderes de procesos	FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.
5.	<p>Valorar los controles existentes, en esta etapa se evalúa la idoneidad y eficacia de los controles existentes con respecto al riesgo que está mitigando. Durante la evaluación de los controles, se determinan de acuerdo con los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Controles existentes. ➤ Eficiencia del control. ➤ Clase de control. ➤ Periodicidad del control. ➤ Tipo de control. 	Gerente Control Interno Líderes de procesos	FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
	GESTIÓN DEL RIESGO	Versión	01
		Fecha	Noviembre de 2024
		Página 11 de 13	

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD O TAREA (En que consiste, cuando, como, donde, con qué y cada cuanto tiempo se hace)	RESPONSABLE	PRODUCTO FORMATO
6.	Evaluar el riesgo residual, una vez analizados los controles para el riesgo identificado, se multiplica nuevamente la probabilidad por la consecuencia/impacto para proceder a establecer el riesgo residual (después de controles) y la zona de riesgo con el fin de proporcionar un entendimiento más profundo para la toma de decisiones.	Gerente Control Interno Líderes de procesos	FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.
7.	Determinar las opciones de manejo para el tratamiento de los riesgos.	Gerente Control Interno Líderes de procesos	
8.	<p>Establecer e implementar los planes para el tratamiento del riesgo conservando registros en la matriz de riesgos corporativos.</p> <p>Para la estructuración de los planes para el tratamiento de los riesgos se debe considerar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las acciones deben estar directamente relacionadas con las causas y efectos. 2. Analizar previamente el costo – beneficio. 3. Identificar los recursos requeridos (humanos, técnicos y financieros), para atender cada uno de los escenarios de riesgos que se puedan presentar, los cuales deben ser pertinentes y suficientes. 4. Analizar previamente las competencias o nivel de conocimientos de los responsables de ejecutar las tareas, que asegure una buena gestión del riesgo. 5. Determinar si los efectos de las acciones tomadas podrían potencialmente causar efectos adversos en otro proceso. 6. Considerar si las acciones generan 		

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
	GESTIÓN DEL RIESGO	Versión	01
		Fecha	Noviembre de 2024
		Página 12 de 13	

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD O TAREA (En que consiste, cuando, como, donde, con qué y cada cuanto tiempo se hace)	RESPONSABLE	PRODUCTO FORMATO
	nuevos riesgos u oportunidades que no se han generado. 7. Analizar los peligros de la operación.		
9.	Coordinar la difusión, implementación, ejecución y seguimiento de las acciones implementadas a las partes interesadas pertinentes para el tratamiento de los riesgos, considerando las bases con que se toman las decisiones y las razones por las que son necesarias aplicar acciones específicas, proporcionando información con el fin de fomentar la toma de conciencia, la comunicación y la consulta, las cuales sirven para facilitar los intercambios de información veraz, pertinente, precisa y de fácil entendimiento.	Gerente Control Interno Líderes de procesos	
10.	Realizar el monitoreo y revisión de los riesgos en primera instancia estará a cargo de los líderes de procesos, en segunda instancia lo realizará el Líder de Control Interno. La frecuencia del seguimiento dependerá del nivel de criticidad de los riesgos y/o la materialización de estos; Sin embargo, por lo menos una vez al año los líderes de los procesos revisarán los riesgos identificados en la matriz de riesgos corporativos y serán actualizados en caso de ser necesario.	Control Interno Líderes de procesos	FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.
11.	Identificar los cambios en la organización que puedan generar nuevos riesgos, estos deberán evaluarse previamente antes de implementar los cambios. Aplíquese el procedimiento PR04-GCA Gestión del cambio.	Gerente Control Interno Líderes de procesos	FR01-PR04-GCA Identificación y gestión del cambio.
12.	Informar a la Gerencia las actividades de la gestión de los riesgos y sus resultados para la toma de decisiones, mediante la revisión por la dirección y/o informes del	Control Interno	

 Sistema Integrado de Gestión	PROCEDIMIENTO	Código	PR05-GGE
	GESTIÓN DEL RIESGO	Versión	01
		Fecha	Noviembre de 2024
		Página 13 de 13	

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD O TAREA (En que consiste, cuando, como, donde, con qué y cada cuanto tiempo se hace)	RESPONSABLE	PRODUCTO FORMATO
	desempeño/rendición de cuentas por parte de la oficina de Control Interno.		

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y REGISTROS

NTC ISO 9001-2015.

NTC ISO 31000-2018.

FR01-PR05-GGE Metodología WHAT IF.

FR02-PR05-GGE, Matriz de riesgos corporativos.

PR04-GCA Gestión del cambio.

PR01-GGE Revisión por la dirección.

8. APROBACIÓN.

ELABORO		REVISO		APROBO-AUTORIZO	
NOMBRE	Robert Puin García	NOMBRE	Jegsen Martínez	NOMBRE	Leonardo F. Martínez F.
CARGO	Líder Administrativo y Comercial	CARGO	Líder de Calidad	CARGO	Gerente General
FECHA	25/11/2024	FECHA	26/11/2024	FECHA	27/11/2024

"Documento firmado electrónicamente, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, sobre la firma electrónica".

"Este documento es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas a personal de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P. Está prohibida su retención, copia, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito"

Después de impreso este documento, se considera copia NO CONTROLADA.